



Panamá 17 de octubre de 2024

Señores

TRANSPORTE MASIVO MI BUS

E. S. D.

DECLARACIÓN JURADA MEDIDAS DE RETORSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 48 del 26 de octubre de 2016, el suscrito, **THOMAS ANTHONY MCGRATH HATTRICK**, de nacionalidad **PANAMEÑA**, con número de identidad personal **8-799-1088**, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **PANAMA ELECTRIC & MACHINERY CORP, S.A. (PEMCO, S.A.)**, sociedad debidamente constituida a las leyes de la República de Panamá, a **Folio (Mercantil) No. 230588**: con domicilio en **Urbanización, San Francisco, Calle 50 Este No. 73 y 74, Edificio PEMCO**, certifico lo siguiente:

1. Que no soy una persona de un país al que se le apliquen las medidas de retorsión conforme a esta Ley;
2. Que no soy controlado directa o indirectamente por una persona de un país al que se le apliquen medidas de retorsión, conforme a la presente Ley N° 48 del 26 de octubre de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una empresa o entidad de un país al que se le aplican medidas de retorsión, conforme a la presente Ley N° 48 del 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución de contratación pública o concesión administrativa de que se trate y de las obligaciones dimanantes de esta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte del contratista o concesionario, o de una combinación de estos, que proviene de países a los cuales se le aplican las medidas de retorsión, conforme a la presente Ley, no supera el diez por ciento (10%) del valor anual de dicha contratación pública o concesión administrativa, si es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dado en la ciudad de **Panamá**, a los **diecisiete (17)** días del mes de **octubre de 2024**.

THOMAS MCGRATH
Cédula 8-799-1088
REPRESENTANTE LEGAL
PEMCO PANAMA ELECTRIC AND MACHINERY CORP



Teléfono: 226-0155
Fax: 226-0731



Calle 50 E #68, entre calles
73 y 74, San Francisco

La suscrita, Licda. Ela Marife Jaén Herrera,
Notaria Pública Quinta, del Circuito de Panamá, con
Cédula de Identidad No. 7-95-522.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente,
dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

Panamá, _____

18 OCT 2024

Testigo

Testigo

Licda. Ela Marife Jaén Herrera
Notaria Pública Quinta

